

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO EUROPEO DE INVERSIONES

20.000.000.000 de pesetas

Obligaciones a tipo de interés variable.
Tipo de interés máximo del 13 por 100.
Vencimiento: 1999.

Las obligaciones de la emisión de referencia devengarán durante el período comprendido entre los días 15 de septiembre de 1999 (incluido) al 15 de diciembre de 1999 (excluido), un tipo de interés anual del 2,88938 por 100 (2,9208 por 100 anual, vencido pospagable).

El cupón resultante para el 15 de diciembre ascenderá a 731 pesetas brutas por obligación.

Madrid, 17 de septiembre de 1999.—«Banco Santander Central Hispano, Sociedad Anónima», Agente de Emisión, Cálculo y Pagos.—38.074*.

CONSORCI DE LA ZONA FRANCA DE BARCELONA

1. Entidad contratante: Consorci de la Zona Franca de Barcelona. Oficinas: Calle 60, número 19, sector A. Zona Franca. 08040 Barcelona. Teléfono: 92-263 81 11. Fax: 93-223 47 14. E-Mail: czfb@el-consorci.com.

2. Modalidad de adjudicación: Concurso.

3. a) Lugar de ejecución de la obra: Polígono industrial de la Zona Franca de Barcelona.

b) Objeto de la contratación: Proyecto de reforma y acondicionamiento de la calle 43 del polígono industrial de la Zona Franca de Barcelona.

Presupuesto a la baja: 73.291.378 pesetas.

4. Plazo máximo de ejecución de la obra: Cuatro meses a partir del inicio de las obras.

5. Solicitud y examen de la documentación: Oficinas del Consorci de la Zona Franca de Barcelona.

6. Fecha límite de recepción de proposiciones: Un mes, a contar a partir del mismo día de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En caso de ser sábado o festivo, se prorroga al primer día hábil siguiente (hasta las doce horas).

7. Personas admitidas a la apertura de pliegos: Acto público, siete días hábiles después de la fecha límite de recepción de proposiciones (doce horas).

8. Pago: El peticionario de documentación, que incluye proyecto, pliego de bases y pliego de cláusulas económico-administrativas, abonará la cantidad de 10.000 pesetas.

Barcelona, 10 de septiembre de 1999.—El Director general del Consorci de la Zona Franca de Barcelona, Jordi Toboso i Magrans.—37.203.

MUTUAL CYCLOPS, Mutua de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales de la Seguridad Social número 126

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Advertidas erratas en la inserción del anuncio de la citada entidad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 223, de fecha 17 de septiembre

de 1999, página 12452, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones.

En la fecha y firma, donde dice: «Barcelona, 16 de diciembre de 1999.—El Secretario general de la Junta directiva, Manuel Pons Prat.», debe decir: «Barcelona, 16 de septiembre de 1999.—El Secretario general y de la Junta directiva, Manuel Pons Prat.»—37.354-CO.

NUEVAS ENSEÑANZAS (COLEGIO SAN FULGENCIO)

(Cooperativa absorbente)

HIMILCE

(Cooperativa absorbida)

Anuncio de fusión

Se hace público que en Asamblea general extraordinaria, celebrada el 3 de agosto de 1999 por Cooperativa Nuevas Enseñanzas y el día 5 de agosto de 1999 por HIMILCE, en ambos casos estando presentes la totalidad de los socios, se acordó, por unanimidad, la fusión de las citadas cooperativas, asumiendo la denominación de Nuevas Enseñanzas (Colegio San Fulgencio) y el concierto educativo en los niveles de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria Obligatoria, Ciclos Formativos de Grado Medio y Bachillerato (LOGSE).

Cartagena, 30 de agosto de 1999.—Los Presidentes de ambas cooperativas.—37.238.